

En Madrid, librerías de Aguado, Olamendi, Tejedo, Perdiguerro, Fé y Bailly-Baillière.
En provincias, por conducto de los señores comisionados de los periódicos católicos y principales librerías.
En París, C. Saavedra, y en Bayona, librería de M. Lasserre.

Año I—Núm. 70.

EL FENIX

DIARIO RELIGIOSO, POLÍTICO Y LITERARIO

Director, D. Ceferino Suarez Bravo

En Madrid 6 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre haciendo el pago directamente a la Administración, BALLESTA 6, PRINCIPAL DRECHTA; por conducto de los correspondientes 24.—En el extranjero 50 rs. trimestre.—Ultramar y Filipinas 60.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Los paquetes de 25 núms. 4 rs.

Madrid, Miércoles 26 de Marzo de 1879

Consultados por algunos de nuestros amigos acerca de si la comunión católico-monárquica debía tomar parte en las próximas elecciones, hemos creído deber contestar que no nos parecía oportuno.

Las razones que justifican esta opinión nos parecen evidentes, y no es posible que se oculten a la perspicacia de nuestros lectores y de las personas que se han dignado pedirnos consejo.

Pero de que el partido como cuerpo político organizado no deba tomar participación en la lucha, no se sigue que la iniciativa individual no deba quedar enteramente libre; esto es, que cada cual sea dueño de presentarse por su propia cuenta y consultando los dictámenes de su conciencia.

Creemos oportuno repetir a este propósito, lo que decíamos en nuestro número del día 14, porque resume bien nuestro pensamiento.

En tesis general somos enemigos de los partidos y amantes de la libertad individual en todo lo lícito. Así como aspiramos a la disciplina interna que nace de la conformidad de los principios, creemos que puede haber abuso y contagio liberal en ligar agrupaciones numerosas, que se inspiran en móviles altos a una cierta disciplina externa, que cuando no nace de la misma fuerza de las cosas, es quizá susceptible de dar preponderancia a lo que es contingente sobre lo que es fundamental y obligatorio en todo tiempo.

Por ahora, no creemos deber añadir ni una palabra más.

AL MEJOR POSTOR

Los electores del distrito de Chiva acaban de dar un ejemplo de valor digno de ser conocido. Sin cuidarse de que iban a atraerse la indignación de los hombres de ideas constitucionales; sin tener en cuenta otra cosa que su interés, y sin importarseles un ardite del que dirán, han puesto a la venta sus votos, o al menos se han apoyado en ellos para fijar a los aspirantes a su representación un pliego de condiciones que *El Imparcial* califica severísimamente.

No se crea que han puesto a puja sus votos ofreciéndolos al mejor postor, como se venden las peras, sino que en virtud de una serie de ingeniosas combinaciones, cada municipio arrancará una tajada al candidato a manera de préstamo o de anticipo forzoso.

El que ha ideado este chanchullo no debe ser hombre de poca inventiva, y mucho tememos que si no se apresura a recoger el privilegio de invención, y si no autoriza el uso del procedimiento mediante una propina un tanto alzada, llegará el día en que se tirará de una oreja al persuadirse de que todo el mundo se aprovecha de sus especulaciones, sin agradecerle ni pagárselo. Y, ciertamente, no merece esto, porque su ingenio y matruellerías son asombrosos y ejemplar su prevision, como que exige al candidato la cantidad de 60.000 reales en depósito y le amenaza con repartirla entre los electores si falta a alguna cláusula del convenio.

Es de sentir que no se conozca el pliego de condiciones de la subasta en su totalidad, y que haya llegado a nuestro conocimiento un simple extracto, acaso imperfecto y poco fiel. Obras así deben ser conocidas sin menoscabo de sus primordiales pormenores, y tampoco debe quedar en la oscuridad el nombre del autor. No decimos de los autores, aunque sean varios los firmantes, porque cosas tan peregrinas y bien acabadas sólo pueden nacer de un calbre, nunca de varios. Pero el hombre será tan modesto que no querrá salir a las tablas de la política a recibir los aplausos de los liberales españoles.

Pero ¡cosa extraña! estos no se han conmovido grandemente, aunque tan de cerca les toca el asunto. Algun periódico ha deslizado, por sus columnas un suelticillo de censura; pero nada más. La mayor parte han callado como si hubieran acordado no publicar las faltas y lunares de su propio padre, el liberalismo. Si así fuere, han obrado con cordura; pero si fuesen causas de su silencio el abandono y la indiferencia, sería oportuno fijarse en ello, que al fin contiene grandes enseñanzas.

En cuanto al país, maldito lo que se ha alborotado con el suceso. O tiene ya la epidermis muy dura y encallecida, o no da a estas cosas valor o trascendencia de ningún género. Muchas gentes se vuelven sordas a fuerza de oír grandes ruidos, y no sería extraño que la sordera política proviniese ahora de un hecho semejante. A juicio de muchos, esto es lo cierto e indudable: casos como el de Chiva pueden

romper los tímpanos, de un elefante de piedra, y no es nuevo en la historia de las elecciones del siglo XIX.

El *Imparcial* debiera vestirse de luto y entonar aires patrióticos en vista de la general indiferencia y de que no son partes a desvanecerla ni aún los electores de Chiva. En vez de acusar a los gobiernos de mantener el censo electoral, debiera buscar más abajo el origen de estos desengaños que sufre y considerar que el sufragio de todos alimentaría las condiciones impuestas al elegido. Puede decirnos que este no necesitaba antes por lo común de otros medios de propaganda que de unas arrobadas de vino en cada comicio, por ser más modestas y contentadizas las aspiraciones de los electores creados por el sufragio universal, pero créanos el colega, estas cosas se agravan de día en día y el ejemplo puede mucho y los sesenta mil reales que exigen ahora por vía de caución los seiscientos electores de Chiva, se convertirían en una suma decuple si fueran seis mil los votantes. Por que sino, ¿a cuánto les iba a tocar el previsto reparto?

Además, el puritanismo y las virtudes cívicas se predicaban muy bien en el destierro, pero no se practican acomodadamente en el poder. Los pocos revolucionarios que ahora se cubren el rostro por púdica vergüenza, se olvidan de aquellos felices tiempos, no muy lejanos en que los garrotos, los fusiles de los nacionales y los escamoteos en las urnas hicieron tantas maravillas, y aquello de estar embozado el presidente y meter las papeletas por debajo de la capa antes de ponerlas en la urna, y el entorpecer con bravos y matones la estrecha puerta de los colegios, y el declarar en estado de sitio las más pequeñas aldeas y cuantas trampas y violencias trae consigo el libre ejercicio de los procedimientos liberales.

Ya se advertirá que entre esto y lo otro nos quedaríamos sin escoger. Pero resueltamente declaramos que es menos duro y peligroso lo de Chiva para las espaldas de los electores, acostumbrados a manteamientos y descalabradas permanentes mientras regía la Constitución democrática, y aún antes de que saliese a luz. Y sobre todo, nosotros ponemos ciento contra uno a que los electores de Chiva son liberales. Con haber otros partidos contrarios a ciertas prácticas y principios, es seguro que no son ellos los que han causado el escándalo y a quienes puede acusarse del desprestigio de las instituciones electorales. Bueno es que se censure; pero no tanto, tanto, que sea preciso anunciar una nieve era libre de tales afrentas.

Cuando Septimio Severo supo que Dido Juliano había subido al trono de los Césares dando un puñado de plata a los pretorianos, reunió las legiones de Oriente y clamó ante ellas contra la venta escandalosa de la púrpura, pero en seguida dió dos puñados de plata a sus soldados. De esta manera les convenció de la picardía de Juliano y de su propia generosidad y largueza.

Pero sepa el lector otra cosa. Al ir Dido Juliano desde el Senado a su casa, todavía oyó las injurias de los que le reprendían su vileza por haber comprado la corona. Presumimos que si los electores de Chiva encuentran candidato no ha de sufrir reconvención alguna de nadie.

A estas alturas estamos.

AL KATINA.

Los Consejos de ministros inspiran mucho interés, y los noticieros andan por ahí tragándose los vientos para averiguar lo que pasa entre bastidores.

Un periódico de Valencia, citado por *El Imparcial*, asegura que el Consejo de ministros se ocupa ahora diariamente en resolver a quienes debe considerar candidatos adictos en cada distrito o circunscripción.

Este trabajo, digno de Couvier ó de Linneo, será motivo de algunos disgustos, porque la índole del ministerio hará muy difícil, si no imposible, una clasificación homogénea.

Mirando por la cerradura está, siempre el ojo del Sr. Cánovas, de quien se dice, que trata de sacar las castañas del fuego con la espada del general Martínez Campos.

Caerán sobre la mesa ciento ó mil candidaturas conservadoras; todos los pretendientes se declararán adictos, pero ¿serán amigos sinceros del gobierno, ó amigos *secundum quid*, es decir, amigos de ocasión, dispuestos a volverle la espalda, cuando el Sr. Cánovas desplegue al aire su bandera?

Esta idea debe mortificar al general Martínez Campos, a quien la especie del economato debe haber puesto mala sangre.

Y sin embargo, el hecho está sobre el tapete bajo la forma de candidaturas ministeriales. Todos los que en las pasadas Cortes fueron

adictos al Sr. Cánovas, ¿pueden ser reconocidos como adictos a este gobierno? Así parece ser; pero allá en las profundidades del corazón de Martínez Campos, las cosas deben pasar de otro modo.

¿Ha muerto por ventura el Sr. Cánovas para que se haya disuelto el vínculo que le unía con sus consortes? Y si no ha muerto y el vínculo subsiste, ¿cómo ha de estimar el señor Martínez Campos los obsequios que ahora le prodigan los consortes del Sr. Cánovas?

El cual tiene en el gran invernadero de las elecciones a su íntimo Sr. Silvela, especie de vigía que está a la mira de los buques que arriban y salen del puerto gubernamental.

Mírese como se quiera la poligamia conservadora, ha de dar lugar a muchos divorcios.

Aunque vivimos en tiempos de elevada política constitucional, las cuestiones individuales tienen una importancia en cierta manera justificada. Al fin tras de una persona puede encontrarse un partido, y en un nombramiento puede manifestar el gobierno sus secretas inclinaciones. Además, siempre fué exacto lo de que quien hizo un cesto hará ciento, y puede ser la elección de un cargo anuncio de sucesos importantes.

Por esto, sin duda, y por el papel que desempeña dentro de su partido, es objeto de la atención de la prensa el anunciado nombramiento del señor conde de Balmaseda para un alto cargo, elección de que no se extrañan, antes bien se muestran casi complacidos, los periódicos más liberales y menos amigos de los moderados que forman a la sombra de este gobierno.

Y despierta mayor interés el asunto si se considera que dicho general ha obtenido ya sin obstáculo alguno el *regium exequatur* de sus amigos, y que el cargo de capitán general de Madrid será para él compatible con el de vicepresidente de la junta suprema moderada.

Según *El Imparcial*, por las señas que da *El Tiempo*, hasta ahora quien más se opone, según dicen, al nombramiento del conde de Balmaseda es el conde de Toreno, que sin duda no quiere desmentir el refrán de uno hay peor cuña que la de la misma madera.

Afirman varios periódicos que el gobierno trata de presentar en las primeras sesiones de las próximas Cortes un proyecto de ley de reorganización de la carrera administrativa sobre la base de la oposición, dejando, por consiguiente, sin efecto la ley de empleados de 1877.

La *Epoca* dice que el principio es bueno; pero ¿y el postre?

Nosotros sólo nos permitimos recordar aquí el refrán del vulgo, que parece hijo de la experiencia: «El que hace la ley hace la trampa.»

¿Quién nos asegura que por la trampa no se colarán los favoritos de la suerte?

Mientras las leyes tengan trampa hay peligro de que por ella se escape la justicia.

Llama la atención de los periódicos la abundancia de candidatos para las próximas elecciones. Algun distrito hay tan favorecido que tiene 17 pretendientes.

Aunque nadie lo dice, es indudable que los pueblos no están a la altura de este entusiasmo. Habrá distrito donde, si el movimiento electoral se dejase a su aire, no llegarían a 17 los electores que acudirían a las urnas.

De donde resulta un contraste digno de tenerse en cuenta: los candidatos arden en deseos de venir a las Cortes, mientras que los electores se duermen sobre las pajas.

La opinión del país es una dama muy esquiva que se complace en dar calabazas.

Si llegan a millares, según *El Mundo Político*, los pretendientes, y las plazas no llegan a 500, calculen ustedes la cosecha que vamos a tener esta primavera.

Las flores de Abril, de que en otra ocasión hemos hablado, nos darán en abundancia frutos de Agosto.

La siguiente correspondencia de San Petersburgo, es por todo extremo curiosa. Rusia tiene la culebra en el pecho.

La correspondencia es del 17 de Marzo.

«Va usted a creer que le refiero una novela, y sin embargo, lo que voy a decir es rigurosamente exacto. El telegrafo le ha comunicado a usted ya probablemente el descubrimiento de una imprenta clandestina en San Petersburgo, y de la prisión de muchas personas, entre ellas de nueve oficiales de artillería.

He aquí los detalles de este asunto, detalle que no me he procurado sin gran dificultad, por que se procura tener el asunto en el mayor secreto.

A la Comisión de vigilancia de que hablé a usted en una de mis últimas correspondencias, ¿a quién se debe este golpe maestro, ¿cómo dió co a la pista?

Corren acerca de esto dos versiones. Según la primera, algunas personas presas últimamente habían sido sometidas a un interrogatorio secreto de diez y ocho horas, dándoles ciertos estimulantes que recuerdan la tortura, tales como privación del sueño, pescado salado por único alimento, a fin de excitar una sed ardiente, amenazas terribles, etc., etc.; esto es, acción disolvente sobre el cuerpo y sobre el espíritu. Según la segunda versión, una carta anónima de Alemania (Dresde), indicó dónde estaba la imprenta principal y el depósito central de los folletos nihilistas y revolucionarios.

El jefe de la imprenta clandestina es el subdirector de Aduanas de San Petersburgo. Por medio de documentos encontrados en su casa se ha descubierto otra imprenta que estampaba impresos incendiarios que se repartían entre los militares.

El jefe de esta segunda imprenta parece que es nada menos que el director de la fábrica de cartuchos de Vasiliers, teniente coronel de artillería. Se dice que la mayor parte de los oficiales empleados en esta fábrica del estado se hallan complicados en el asunto.

Cuando supo esto el Emperador entró en un terrible acceso de cólera y ha rehusado recibir en audiencia al ministro de la Guerra.

Mañana ó pasado mañana espero poder dar a usted más detalles acerca de este asunto.

Si como parece estas noticias son ciertas, el estado de la sociedad rusa es espantoso. La opresión combinada con la licencia de las ideas y la corrupción de las costumbres producen siempre esos resultados.

La *República Francesa*, órgano de Gambetta, escribe un artículo amenazador al saber por un despacho telegrafico que el Sr. Cánovas del Castillo iba a dar un banquete en honor de M. Decazes. La idea del Sr. Cánovas es a todas luces desdichada, pero las amenazas del diario gambetista nos parecen ridículas.

Véanse algunos de sus párrafos:

«El ministro mal trecho del 16 de Mayo siente impudica necesidad de rehabilitarse a los ojos de los extranjeros, y sin duda con este objeto lleva su honor quebrantado a Madrid. M. Decazes ha debido meditar mucho tiempo antes de fijarse en esta triunfante resolución. La elección del Sr. Cánovas del Castillo para dar un baño de legía a su pasado es felicísima. (Aquí el periódico francés da otro baño de legía, y concluye con estas palabras): El gobierno francés desdenará quizá estos ineficaces procedimientos, pero no los olvidará.»

No ha habido quizá ministro que haya sido más servil con los revolucionarios que M. Decazes; la ingratitude que cometen con él es muy merecida. Prescindiendo de esto, es una soberana incongruencia que se quiera hacer negocio de Estado, que el Sr. Cánovas, que hoy no es más que un particular, reciba en su casa a quien tenga por conveniente.

De cómo la poligamia conservadora comienza a dar disgustos a la familia.

Dice *El Imparcial*:

«Oímos asegurar ayer que el nombramiento del señor conde de Balmaseda para la capitania general de Madrid encuentra dificultades en el seno mismo del ministerio. Algunos consejeros de la Corona parecen que se oponen al expresado nombramiento, hasta el punto de que, si se planteara formalmente el asunto, podría convertirse en una cuestión de gabinete.

La significación política del señor conde de Balmaseda y su carácter de individuo de la junta directiva de los moderados históricos, son las circunstancias que tienen en cuenta algunos ministros para considerar inconveniente dicho nombramiento.»

Siempre estará en este asunto la mano del Sr. Cánovas, que está haciendo el papel de suegra del ministerio!

Suma y sigue:

Leemos en *El Cronista*:

«No es cierto, aun cuando lo aseguran los diarios constitucionales, que el Sr. Silvela conferenciase ayer con el señor presidente del Consejo, para manifestarle que algunos candidatos militares tropezaban con dificultades en los distritos a causa de la influencia oficial que anteriormente se había dispensado a otros amigos del gobierno, ni es cierto que se haya dispensado influencia oficial a ningún candidato, ni tampoco lo es que el Sr. Villalva y otros jefes y oficiales del ministerio, de la Gobernación conferenciase sobre asuntos electorales ni sobre cosa alguna con el Sr. Cánovas del Castillo.

Todo ello es pura invención, por más que lo afirmen y aseguren *La Iberia* y *Los Debates*».

El Imparcial saca de este párrafo las siguientes conclusiones:

Primera. Que los candidatos militares no encontrarán dificultades, y

Segunda. Que el Sr. Cánovas del Castillo no estuvo el lunes para conferenciar, ni siquiera para ver a nadie, a causa del mal estado de su vista.

Esto de llevar andadores debe ser penoso para quien no es niño.

Los que lleve el ministerio, aunque sean suaves, no dejarán de hacerle cosquillas.

Por eso sin duda *El Tiempo* es un periódico tan risueño.

Risum teneatis, amici!

